17/09/2020

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Una persona ciega aprueba por primera vez las oposiciones a las Carreras Judicial y Fiscal

- ***Héctor Melero Martí, de 26 años y licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid, es ciego total de nacimiento***
- ***El CGPJ abrió a las personas ciegas la posibilidad de ejercer como jueces en un acuerdo adoptado en mayo de 2014***

Madrid, 17 de septiembre de 2020.-

Héctor Melero Martí, de 26 años y natural de Cullera (Valencia), se ha convertido en la primera persona ciega en aprobar las oposiciones a las Carreras Judicial y Fiscal.

Melero, que se licenció en Derecho por la Universidad de Valladolid, es ciego total de nacimiento y **pudo presentarse a las oposiciones después de que el Consejo General del Poder Judicial aprobara en mayo de 2014 un acuerdo** en el que abría a las personas ciegas la posibilidad de ejercer como jueces al responder a la consulta planteada por Gabriel Pérez Castellanos, también ciego total, sobre si podría acceder a la Carrera Judicial en caso de que llegara a superar el proceso selectivo correspondiente.

El acuerdo, adoptado por unanimidad por la Comisión Perma ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |